

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	16/02/17	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	3067806		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:	solar		
TIPO DE TRAMITE:			

FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			

FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			

FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			

FIRMA DEL DIRECTOR			



2/14/2017 4:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-06-78-06-000	186,00	\$ 1.860,00	MZ-3-T LT.06 PORVENIR	2017	282780	582557
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MONTES CHAVEZ FRANCISCO Y SRA		1303170516	Costa Judicial			
2/14/2017 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2011	\$ 0,75	(\$ 0,30)	\$ 0,45
			MEJORAS 2012	\$ 1,79	(\$ 0,72)	\$ 1,07
			MEJORAS 2013	\$ 6,49	(\$ 2,60)	\$ 3,89
			MEJORAS 2014	\$ 6,85	(\$ 2,74)	\$ 4,11
			MEJORAS 2015	\$ 7,03	(\$ 2,81)	\$ 4,22
			MEJORAS 2016	\$ 0,18	(\$ 0,07)	\$ 0,11
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 32,04	(\$ 12,82)	\$ 19,22
			TOTAL A PAGAR			\$ 33,07
			VALOR PAGADO			\$ 33,07
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Ficha Registral-Bien Inmueble

35077



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003163, certifico hasta el día de hoy 15/02/2017 11:26:53, la Ficha Registral Número 35077.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 14 de junio de 2012 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

lote de terreno signado con el No. seis de la Manzana Tres-T de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; Por atrás, con trece metros treinta centímetros y lote No. siete; Por el costado derecho; con diecisiete metros y lote No. cinco; Por el costado izquierdo; con quince metros y calle pública. Terreno que tiene una superficie total de ciento noventa metros cuadrados. No constando mas bienes a nombre de ANA ALEXANDRA MARQUEZ RAMIREZ. SOLVENCIA: EL PREDIO ANTES DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1847 09/sep./1994	1.241	1.241

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUÍN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUÍN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo





Cevallos Holguín con dueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 09 de septiembre de 1994 **Número de Inscripción:** 1847 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4262 Folio Inicial:1.241
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:1.241
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de diciembre de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El señor José Luis Cevallos Holguín y doña Segunda Perfecta Mendoza, representados por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza. El Sr. Francisco Adriano Montes Chávez y doña Ana Marquez Ramírez de Montes (el primero en calidad de Agente Oficioso de su esposa) el lote de terreno signado con el No. seis de la Manzana Tres-T de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; Por atrás, con trece metros treinta centímetros y lote No. siete; Por el costado derecho; con diecisiete metros y lote No. cinco; Por el costado izquierdo; con quince metros y calle pública. Terreno que tiene una superficie total de ciento noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303170516	MONTES CHAVEZ FRANCISCO ADRIANO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000061625	MARQUEZ RAMIREZ ANA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000061111	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000061110	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las : 11:26:54 del miércoles, 15 de febrero de 2017

A petición de: MONTES CHAVEZ FRANCISCO ADRIANO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días. Excepto

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
15 FEB. 2017
Pag 2 de 3



que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**